Justicia



Atracadores le rompieron la cabeza un conductor por robarlo

Con una herida en la cabeza y sin sus pertenencias terminó un hombre, luego de ser abordado por dos criminales en la comuna cinco de Barrancabermeja.

Alex Jaimes, un repartido de productos cárnicos, vivió una desagradable y dolorosa experiencia en una de sus visitas al barrio Campo Alegre, del distrito Petrolero. Allí fue víctima de la delincuencia de azota a los barranqueños.

Hacia las 7:00 de la noche, del pasado martes, Alex y su acompañante tras iniciar un largo recorrido desde Bucaramanga, llegaron a la carrera 36 D, parquearon el vehículo repartidor, una turbo de placas XVY-016, frente al establecimiento SurtiPollos y procedieron a bajar la mercancía para entregarla.

Mientras hacían dicha actividad, "Llegaron unos tipos armados, me golpea-

ron, me reventaron la cabeza y me hurtaron los documentos, el celular y un dinero de la empresa", relató Jaimes.

Los criminales, según testigos, se movilizaban a bordo de una motocicleta e interceptaron a Alex cuando se encontraba de espaldas hablando con los dueños del establecimiento.

Aunque Jaimes no se habría resistido al hurto, uno de estos hampones le propinó un cachazo en la cabeza, causándole una herida, luego de obligarlo a arrollarse.

Una vez obtuvieron el botín, los criminales huyeron a toda velocidad ante la mirada horrorizada de los testigos.

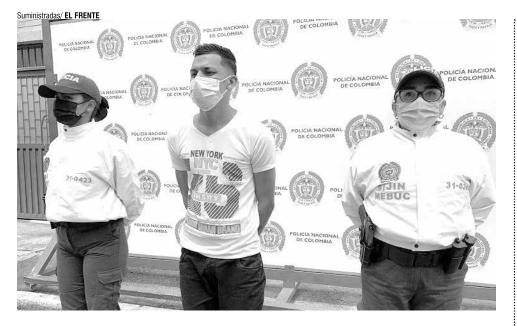
Minutos después de este brusco momento, "Llegó la Policía Sijín me tomaron la indagatoria y ahora solo queda dejar las cosas en manos de ellos, que investiguen", agregó.



Según el afectado, el monto hurtado en efectivo sobrepasaría los \$2 millones de pesos, teniendo en cuenta que era el producido del día.

El conductor finalmente se trasladó hacia un centro médico de Barrancabermeja, donde los galenos habrían confirmado que la herida no revestía gravedad.

Ante dicha situación, los residentes de la zona piden a las autoridades que hagan más rondas de vigilante sobretodo en horas noctur-



Dos asesinos quedaron encerrados en Bucaramanga

Otros dos casos de homicidios ocurridos entre los años 2020 y 2021 se pudieron esclarecer en el departamento de Santander.

En el primer hecho el protagonista es un hombre identificado como Zuley Gerardo Moreno, de 28 años, más conocido como "Veneco", quien fue capturado por su presunta responsabilidad en el homicidio de Willer García Cardona de 53 años.

El crimen se registró el pasado 7 de noviembre de 2020, cuando el "Veneco" interceptó a Willer quien se encontraba en un parqueadero de la calle 30 entre carreras 15 y 16 en el centro de Bucaramanga.

Allí, Moreno sostuvo una discusión con García y luego le propinó dos puñaladas en el pecho y mano. Por este hecho, fue capturado momentos después de haber cometido el ataque, pero por decisión judicial fue dejado en liber-

tad, sin embargo, finalmente fue otra vez arrestado por el delito de homicidio agravado cuando transitaba por el parque centenario de Bucaramanga.

Estos dos hombres, según la investigación adelantada, serían pareja y la discusión se habría originado por temas relacionados con esta.

Por otro lado, se encuentra otro acontecimiento en el cual corresponde a la conducción y presentación de un adolescente de 14 años, a quien se le señala, presuntamente, de ser el responsable de un homicidio ocurrido el pasado 13 de diciembre de 2021 en el barrio 1ro de mayo en el municipio de Girón, donde perdió la vida Cristian David Flórez Vega de 23 años, por temas de intolerancia asociados al consumo de estupe-

facientes.

Lo sorpresivo de este asunto es que el joven se presentó de forma voluntaria

después de las labores investigativas que dieron la ubicación de donde se ocultaba este adolescente después de haber cometido el hecho. Al final, este chico fue cobijado con medida de internamiento preventi-

Con estas nuevas capturas, ya son 99 las personas judicializadas por este delito, lo que equivale a un 51% en el esclarecimiento de los homicidios ocurridos en el área metropolitana de Bucaramanga.

Voraz incendio causó estragos en San Andrés

Las autoridades y organismos de socorro piden a la comunidad apoyar las labores para controlar la conflagración, que consumió gran cantidad de vegetación.

Más de seis horas lucharon los Bomberos de San Andrés y Guaca para controlar un incendio forestal que avanza a gran velocidad, causando graves estragos en zona rural de San Andrés, Santander.

El hecho, cuyas casusas son desconocidas, se registró en la vereda Cabrera donde fueron consumidas más de 20 hectáreas de vegetación.

Ante la gravedad de la situación y el gran esfuerzo que se requirió para apagar las intensas llamas, las autoridades municipales hicieron un llamado a la comunidad y organismos de municipios aledaños para que se unieran a esta ardua tarea.

"Tenemos una emergencia grande, solicitamos apoyo de toda la comunidad, necesitamos ayuda para que el fuego no consuma más tierra y no haya más daños, quienes nos puedan ayudar les agradecemos", comentó Sandra Bautista, secretaria de Gobierna del municipio de San Andrés.

Una de las principales preocupaciones para las autoridades es que el incendio cruzó la vía que comunica al municipio de San Andrés con Cepitá, que además es un corredor muy transitado en la zona.

Aunque, según las autoridades, por ahora no hay peligro de que las llamas lleguen hasta las viviendas cercanas, sin embargo, están en alerta ante cualquier situación que se pueda presentar y ponga en riesgo la vida de los luga-



Metro	as		A la publicac	ión de tarifas r	METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT 890.208.316-6 NOTA ACLARATORIA realizada en el diario EL FRENTE el 15 de diciembre de 2021, Metrogas S.A. E.S.P.se permite aclarar:									
COMPONENTES TARIFA	RIOS DEL SERV	ICIO DE G	AS NATURAL	•			RES	OLUCIÓN CRE	G 137 2013					
PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2021:						ESTRA	TO 1		ESTRATO 2					
MERCADO	Dm (\$/m3)	fpc FA	Dm x fpc (\$/m3)	CuvR (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	%S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)	CUEq (\$/m3)	% S	Sub (\$/m3)	TA (\$/m3)		
)caña										L	•			
Residencial	1.241,41	1,00	1.241,41	2.194,46	2.385,91	60,00%	1.431,55	954,36	2.392,96	50,00%	1.196,48	1.196,48		
No Residencial	647,71	1,00	647,71	1.600,76			•	•			-			
Río de Oro	1.703,86	N.A.	1.703,86	2.670,83	2.933,40	55,66%	1.632,73	1.300,67	2.931,46	46,63%	1.366,94	1.564,52		

JULIO CESAR PARDO ARIAS

ECONOMÍA

MONEDAS										
	Hoy	Ayer								
TRM DÓLAR	\$3,990.27	\$3,990.27								
Dólar (v)	\$3.998	\$3.998								
Dólar (c)	\$3,890	\$3.890								
Euro	\$4.428,46	\$4.428,46								
Euro (compra)	\$4.492	\$4.492								
Euro (venta)	\$4.489	\$4.489								
Libra	\$5.201,18	\$5.201,18								

DEVA	LU	IACIÓN
Diaria	\$	12,70 🕥
Corrido año	%	17,05% 🕥
90 días	%	10,19% 🕥
12 meses	%	3,50% 🕥

	PETR	ÓLEO
	Dólares p	or barril
	Brent	WTI
	74,60	71,97
l		
	COL	CAP
	Unida	
	1.407	1 22 🕥

INFLACIÓN									
Mensual 0,50% Octubre	Acumulada 5,26% 2021								
PAAG									
Aplica para e	el mes siguiente								
Octubr	e 0.00%								

Acumulado 4,89% *Porcentaje de Auste Año Gravable

	UVR Hoy 287,9697
l	Ayer
	287,9234
	CACAO
	Para noviembre 2021
	US\$2.561,33
	httn://www.iccn.org/

TASAS	CAFÉ
Nacional DTF EA	Libra Bolsa de Nuc
2,83% ternacionales	US\$2.36 U
Libor , 50% Anual	Precio interno Fed
Prime ,25% Anual	Hoy \$2.160.000 \$2
nrep	Federación Nacional de

CA	FÉ	ORO							
Bolsa de	Nueva York		Pesos por g	gramo					
loy Ayer			Compra	Venta					
\$2.36	US\$2.37	Hoy	\$215.555,33	-					
γ L .00		Ayer	\$213.637,70	\$224.881,7					
io interno	Federacafé	PLATA							
loy	Ayer		Compra	Venta					
60.000	\$2.153.000	Hoy	\$2.237,90	\$2.797,37					
ıción Nacior	nal de Cafeteros	Ayer	\$2.244,64	\$2.805,80					

Reintegran

La Sección Quinta del Consejo de Estado, revocó el fallo del 13 de octubre de 2021, por medio del cual el Tribunal Administrativo de Antioquia declaró la nulidad del acto de designación de Jorge Andrés Carrillo Cardozo como gerente general de EPM.

Crecimiento

El Gobierno Nacional revisó el alza de la cifra de crecimiento de la economía para este 2021 y la ubicó en 9,7 %, subiendo en 1,2 puntos porcentuales frente al 8,5 % que se había planteado

Viajes

Se estima que la demanda global de viajes corporativos aumentará un 38% para el 2022. Generar confianza en los viajeros es el factor esencial.

Capacitación

Cerca de 4.300 empresarios y emprendedores de todas las regiones de Colombia participaron este año en procesos de capacitación para fortalecer y fomentar sus posibilidades exportadoras a través del programa FuturExpo, que permite a las empresas crecer y ser más competitivas no solo en términos de calidad de producto frente a su competencia, sino también en su gestión del talento humano.

En Santander hay 10.253 mujeres cafeteras

Caficultoras tienen su política de equidad de género

La Federación Nacional de Cafeteros presentó su política de equidad de género, con la que busca cerrar brechas económicas y sociales entre hombres y mujeres. En Santander se espera avanzar en más participación femenina en el gremio.

MIGUEL ORLANDO ALGUERO

osalba Castillo es la asesora de la Asociación de Mu-**L**jeres Cafeteras de Ocamonte, en la provincia de Guanentá, que agremia a 87 mujeres cafeteras. Ellas harán parte de la puesta en marcha de la política de equidad de género para la mujer caficultora.

En Santander hay 10.253 mujeres cafeteras, según el Sistema de Información Cafetera (Sica) de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), pertenecientes a 32.442 familias cafeteras. Ellas representan el 31,4% de los caficultores.

Rosalba ve con optimismo esta política porque será una forma de impulsar la caficultura de género, empoderar a las caficultoras y abrirse camino en medio del machismo del café.

"Esta política nos dará el apoyo para trabajar, no por lástima, sino porque reconoce el papel de la mujer en la caficultura. Ya no estamos solo para cocinar, ni

para lavar y beneficiar el café, ahora estamos para liderar", afirma Rosalba, quien es la única mujer del Comité Departamental de Cafeteros.

Su objetivo, según la FNC, es contribuir al desarrollo de oportunidades para las mujeres caficultoras, que impacten el bienestar de la familia cafetera y la productividad y competitividad del gremio.

Un diagnóstico realizado por la Federación confirmó que las mujeres trabajan más horas que los hombres, si se toman en cuenta las labores domésticas (no remuneradas), y si no tienen un trabajo formal, terminan dedicándose

del total de caficultores en

Colombia son mujeres, es

decir, 163.046 caficultoras.

30%

ca Juan Valdez. a estas labores o ven limitado su acceso a la educación superior.

Ligia Helena Borrero, directora jurídica de la Federación, indica que la participación femenina es del 24% en los comités municipales y del 15% en los departamentales. Por lo que todavía se ve el "techo de cristal" en cargos directivos.

Claudia Rodríguez, coordinadora del programa Familias cafeteras con equidad de género de la Federación, sostiene que se ejecuta un plan de acción para el cierre de brechas y para eso se es-

"Con los comités diseñamos herramientas para implementar la política en cada departamento. Por ejemplo, posicionar el café de mujeres en los mercados internacionales, para que esos ingresos vayan directo a las caficultoras, eso es empoderamiento

La Asociación de Mujeres Cafeteras de Ocamonte agremia a 87 caficultoras. Tienen su línea de café, comercializada por la mar-

tán consiguiendo recursos.

económico", explica Rodríguez.

Para aumentar la equidad en cargos directivos, la coordinara del programa indica que se realizan talleres para brindar herramientas de liderazgo, con miras en las elecciones cafeteras del 2022.

"La meta es aumentar la participación de las mujeres en los comités departamentales y municipales", concluye Rodríguez.

En Santander, solo una mujer hace parte del Comité Departamental, eso representa el 8,33% del total, cuando son 11 hombres miembros más el director ejecutivo.

"Para mí es un reto trabajar en medio de hombres, abrirse camino en medio del patriarcado del café. Mi misión es trabajar para el bien de la mujer cafetera. Entre los logros tenemos la línea especial de mujeres cafeteras de Juan Valdez, que nació en Santander, como un homenaje a las caficultoras de Ocamonte", señala Rosalba.



METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT 890.208.316-6 NOTA ACLARATORIA

A la publicación de tarifas realizada en el diario VANGUARDIA el 15 de diciembre de 2021, Metrogas S.A. E.S.P.se permite aclarar

COMPONENTES TARIFARIOS DEL SERVICIO DE GAS NATURAL PARA EL MES DE							RESOLUCIÓN CREG 137 2013									
	DICIEMBRE DE 2021:								ESTRATO 1 ESTRATO 2							
MERCADO		Limite (m3)	Dm (\$/m³)	fpc FA	Dm x fpc (\$/m³)	Pm (\$/m³)	TVm (\$/m³)	CuvR (\$/m³)	CUEq (\$/m³)	%S	Sub (\$/m³)	TA (\$/m³)	CUEq (\$/m³)	%S	Sub (\$/m³)	TA (\$/m³)
Floridablanca	Floridablanca															
Residencial			413,70	1,060	438,52	N.A.	N.A.	2.100,85	2.265,53	60,00%	1.359,32	906,21	2.264,74	50,00%	1.132,37	1.132,37
No Residencial																
Comercial	Rango 1	0-1.000	247,33	1,060	262,17	N.A.	N.A.	1.924,50								
Industrial	Rango 2	1.001-10.000	232,49	1,060	246,44	N.A.	N.A.	1.908,77								
Oficial	Rango 3	> 10.000	205,29	1,060	217,61	N.A.	N.A.	1.879,94								
Girón y Piedecu	esta		365,59	1,129	412,64	N.A.	N.A.	2.074,89	2.275,41	60,00%	1.365,25	910,16	2.258,46	50,00%	1.129,23	1.129,23
Socorro			675,56	1,146	774,13	212,15	412,48	2.453,35	2.721,99	60,00%	1.633,19	1.088,80	2.769,70	50,00%	1.384,85	1.384,85
San Gil			580,81	1,146	665,56	212,15	412,48	2.344,77	2.587,03	60,00%	1.552,22	1.034,81	2.625,54	50,00%	1.312,77	1.312,77
Páramo-Curití-V	'illanueva		578,96	1,146	663,44	212,15	412,48	2.342,65	2.804,75	60,00%	1.682,85	1.121,90	2.808,65	49,52%	1.390,84	1.417,81
Valle de Sn.José	é-Pinchote		1.012,45	1,146	1.160,18	212,15	412,48	2.825,40	3.169,60	58,83%	1.864,68	1.304,92	3.184,63	49,80%	1.585,95	1.598,68
								•								

El valor Sub(\$/m3) corresponde a %S x CUEq según Res.CREG 186/2014. Los consumos que superen los 20m3 serán facturados con la tarifa del cargo variable. Los estratos residenciales 5 y 6 pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 20% de su valor. Los usuarios comerciales e industriales pagarán una contribución de solidaridad sobre el cargo fijo total y el cargo variable total correspondiente al 8.9% de su valor. Cargos a usuarios comercializadores de GNCV (\$/m3): Distribución 314.61; Comercialización 50. Cargos a otros comercializadores conectados a red primaria (\$/m3): Distribución 262.17

JULIO CESAR PARDO ARIAS

